

BOLETIN INFORMATIVO: "CUATRO AÑOS DE OPOSICION"

Mediante el presente boletín informativo el **Partido Andalucista** de Benalup-Casas Viejas pretende dar a conocer a los vecinos de nuestra localidad un breve resumen de cuál ha sido la actividad política que como oposición se ha desempeñado en estos últimos cuatro años, reflejo del compromiso adquirido con nuestros votantes el pasado mes de mayo del 2.003.

Nuestra forma de actuar durante toda la legislatura ha estado en concordancia con nuestro programa electoral, que se ha tratado de llevar a cabo con la dificultad que supone para una minoría exigir a un equipo que gobierna con absoluta mayoría.

La labor desempeñada no ha sido fácil, pero se han obtenido grandes logros, y ello ha supuesto no solo el fortalecimiento personal de nuestros representantes, sino que además, el equipo socialista, pese a ser mayoritario en el pleno municipal, se ha visto obligado a dar un mayor cumplimiento a la legalidad política así como a acostumbrarse a justificar a los representantes de la oposición su forma de actuar, si bien, hemos de decir, que ha brillado la falta de transparencia en todo momento.

La oposición política tiene un papel importante en la vida de cualquier municipio, y Benalup-Casas Viejas está recogiendo los frutos de aquellas personas que decidieron que la pluralidad política tuviera cabida en nuestro gobierno municipal.

Hemos decido estructurar el boletín en varios apartados relacionados con nuestra actuación política durante la legislatura:

1) PROPUESTAS ANDALUCISTAS QUE HOY SON UNA REALIDAD

Se incluye todo aquello que gracias a la labor de los andalucistas se ha realizado en nuestro pueblo, algunas fruto de la insistencia y otras porque, pese a ser una iniciativa del PA y su programa electoral, el equipo de gobierno no quiso perder la posibilidad de apuntarse su ejecución.

3) VOTO EN CONTRA DEL PARTIDO ANDALUCISTA

Así como, existen cuestiones que con independencia del partido político que gobierne deben obtener el apoyo de todos los representantes municipales, otras, sin embargo, obedecen a intereses puramente partidistas, y por ello, al no haberse justificado suficientemente la propuesta presentada por el grupo socialista, ha recibido nuestro voto en contra.

2) PROPUESTAS ANDALUCISTAS NO ATENDIDAS

Se recogen todas las propuestas planteadas al equipo de gobierno, que en unos casos no fueron admitidas por los socialistas y en otros, a sabiendas de su interés para el pueblo de Benalup, se han ido dejando y dejando, con frases plenarias tales como "estamos en ello", "no es nuestra competencia pero trataremos de mejorarlo".

4) OTROS TEMAS QUE NOS HAN PREOCUPADO

Son asuntos generales o de particulares que hemos llevado a Pleno, en búsqueda de soluciones por el equipo de gobierno.

5) SABIAS QUE...

Apartado dedicado a simples datos que el ciudadano deber conocer de su Ayuntamiento.

Todo lo recogido en este documento se refleja en las actas de los plenos municipales celebrados en estos últimos cuatro años, así como en las intervenciones realizadas en las comisiones informativas y escritos presentados.

1) PROPUESTAS ANDALUCISTAS QUE HOY SON UNA REALIDAD



La eliminación de las barreras arquitectónicas Los andalucistas recorrieron toda la localidad buscando los lugares que presentaban dificultades de acceso para minusválidos y para el paso de los cochecitos de bebe. Pudimos observar de todo, algunas barreras llevaban años (paseo peatones carretera calle san Juan), otras aparecían en obras de nueva creación (paseo de peatones de la rotonda del Ayuntamiento), e incluso las había ubicadas en la misma puerta del Ayuntamiento, sin que el personal competente se percatará de dicho obstáculo.

En distintos plenos se solicitó la eliminación de estas barreras al Sr. Alcalde, y poco a poco fuimos logrando eliminarlas, si bien, algunas quedan pendientes.

El Plan Trafico

Durante el comienzo de la legislatura el PA presentó numerosas propuestas para mejorar el tráfico, y por fin el día 8 de noviembre del 2004 se presenta el nuevo Plan de regulación del tráfico, incluyendo muchas de nuestras iniciativas. A pesar de la urgencia y necesidad de llevarlo a la práctica, después de más de dos meses de su presentación, el equipo de gobierno se olvidó del plan y seguía sin tomarse las medidas para mejorar la circulación de vehículos en el casco urbano, debiendo insistir una y otra vez los andalucistas para conseguir se procediera a la ejecución del mismo.



Una vez más, la pasividad y la lentitud en asuntos que afectan a los ciudadanos se convierten en la tónica habitual de este equipo de gobierno que vive sumergido en su burbuja de poder y se olvida de los benalupenses, acelerando su labor solo cuando se acercan elecciones..

El aparcamiento de la calle San Juan, junto a UNICAJA.



En esta zona del pueblo, frente a la antigua oficina de LA CAIXA, se aparcaba en batería, debiendo los vehículos estacionados salir marcha atrás, con el peligro que ello conllevaba. El PA en varias ocasiones advirtió al Sr. Alcalde de esta situación, y finalmente se realizaron las obras, obteniéndose más seguridad y

mayor número de plazas de aparcamiento.

Pese a que en el periódico Noticias Locales los socialistas se apuntaban la iniciativa de esta obra, tenemos que decir que faltaron a la verdad, según se desprende del acta del Pleno Ordinario celebrado el 24 de febrero del 2004, en el que consta que fue una propuesta andalucista. (Textualmente dice el acta "*que se modifique el aparcamiento que hay en la calle San Juan a la altura de la Caixa y enfrente de la misma dado el peligro que puede suponer en la carretera el que los vehículos tengan que salir marcha atrás...*", a lo que el Sr. Alcalde contestó, "se estudiaría la posibilidad de modificarlo y se nos informaría de la decisión").

Fundación Municipal del Carnaval.

El PA apoyó en todo momento la creación de este ente municipal, ya que esta fiesta necesitaba de una mayor participación ciudadana para lograr su total recuperación. En este sentido, trabajamos y finalmente conseguimos sacar adelante las propuestas andalucistas para lograr la modificación de los Estatutos de la Fundación, dando un mayor protagonismo a las agrupaciones carnavalescas.

No obstante, debemos decir que la Fundación se creó en enero del 2004, y sin embargo, dos años después, en un Pleno de marzo del 2006, a preguntas del PA el Alcalde contestó que todavía no habían tenido tiempo de constituirse, siendo ese el motivo por el que en los carnavales del año 2006 la fundación no tuvo participación.

En los carnavales del 2007 se le quiso dar a la Fundación su papel de protagonismo, sin embargo, creemos que todo quedó en algo simbólico muy diferente a la intención que se plasmó en su constitución, y por ello, nos preguntamos si el hecho de estar cerca unas elecciones ha tenido algo que ver en todo esto.

La conclusión que saca el PA es que los socialistas piensan que cumplir las promesas electorales es simplemente reflejar las cosas en un documento o simplemente crearlas, justificándose así ante el electorado, aunque luego NO SEAN UNA REALIDAD.

La protección de los canapés de la Alameda y de la Calle Tajo de las Figuras



Algo tan sencillo de realizar como la colocación de protecciones en los canapés de la Alameda, y que desde el comienzo de esta legislatura se solicitó por PA, reiterándose en numerosos Plenos, han tardado casi cuatro años en ponerlos, obviándose el riesgo que suponía para los menores.

Pensamos que más vale tarde que nunca, pero los ciudadanos deben saber que como en otras cuestiones, no hay nada mejor que el acercamiento de unas elecciones municipales para que los socialistas hagan caso a las minorías, que al fin y al cabo solicitan lo que el pueblo necesita.

Sin embargo, hubo mejor suerte con la solicitud de un barandal de protección en la calle Monasterio del Cuervo a la altura de la Plaza Casas Viejas, donde el barranco existente constituía un peligro, cuya colocación



LEGISLATURA 2003-2007

www.pa-benalup.com

www.pabenalup.blogspot.com

fue solicitada por PA en un Pleno de octubre del 2.003 y a los pocos meses pudimos ver su ejecución.

El paseo de peatones de la rotonda de Las Grullas.



La antigua ubicación de esta rotonda impedía que los conductores pudieran ver a los peatones, y por eso insistimos el PA en que había que cambiarlo, y gracias a nuestra insistencia los peatones gozan hoy de mayor seguridad al cruzar la carretera por este lugar.

La calle Cuartel

Conscientes el PA de los problemas que presentaba esta calle, decidimos en octubre del año 2.003, llevar una moción al Pleno Municipal, en la que se solicitaba la regulación de los aparcamientos, el control de la velocidad de los vehículos y la reparación de los husillos.

Como respuesta a nuestra petición, se colocaron los maceteros que no siendo una solución idónea, fueron cambiados posteriormente por las barras actuales, aunque la verdad éstas no favorecen el embellecimiento del centro urbano y afean bastante el aspecto de esta calle.



La creación de una plaza de Notaria

El cambio socio económico de la localidad, nos hacia cuestionarnos por qué Benalup-Casas Viejas no podía tener su propia Notaria, y pudimos comprobar que solo había que iniciar los trámites ante el Colegio de Notarios para lograrlo.

El grupo andalucista presentó una moción al Pleno municipal, aprobada por unanimidad en abril del 2005, y ocho meses después, el equipo de gobierno manifestó que había enviado el dossier y la petición al Decano del Colegio de Notarios. ¿Cuándo será una realidad?

El servicio de recogida de basura.

Desde el comienzo de la legislatura nos ocupamos de este asunto, pues la insatisfacción de nuestros vecinos con el servicio era generalizada. Empezamos pidiendo los documentos para ver las condiciones en que teníamos concertado este servicio a través de la Mancomunidad de la Janda, y tras varios meses el personal del Ayuntamiento solo pudo encontrar al respecto, algunas hojas sueltas relativas al proceso de selección, siendo imposible saber que teníamos contratado y que pagábamos por este servicio.

El final de este asunto está aún sobre la mesa, pero tras haber cesado el Ayuntamiento su convenio con la Mancomunidad, esperamos lograr una mejor servicio de recogida de basura,

LEGISLATURA 2003-2007

www.pa-benalup.com

www.pabenalup.blogspot.com

habiéndose redactado a principios de este año, los pliegos de condiciones para su nueva concesión habiéndose ampliado tanto las zonas que se beneficiaran, como la calidad.

Nuevamente, parece ser que la cercanía de elecciones municipales nos han ayudado a conseguir esta mejora.

Consejo Municipal de la Juventud

El PA propone en octubre del 2004 la puesta en marcha de una MESA DE LA JUVENTUD y LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD, que aglutine a distintos sectores, implique a la juventud y se busquen alternativas. Ya en algún momento hubo un intento de MOVIDA ALTERNATIVA y fue un fracaso, pero en la actualidad no hay nada y como responsables del ayuntamiento tenemos la obligación moral y política de ofrecer otras vías de ocio a los jóvenes para evitar que muchos se vean abocados a la droga o al consumo de alcohol.

Dos años y medio después de nuestra petición, y cuando está a punto de finalizar la legislatura, el equipo de gobierno presenta la creación del Consejo Municipal de la Juventud, pero con muy poca concreción en las bases propuestas.



El PA pidió que se dejara el asunto sobre la mesa y se comenzara por el fomento del asociacionismo, ante la negativa de los socialista, tuvimos que presentar una abstención en la votación de las bases, porque éstas no especifican qué representantes de asociaciones y personas independientes iban a formar este Consejo, al no existir en la actualidad asociaciones juveniles, y además porque consideramos que los estatutos dan más protagonismo a los políticos que a los jóvenes.

También son andalucistas estas iniciativas que se recogieron en nuestro programa electoral del 2.003, y los socialistas se han apuntado el "tanto".

El Plan de Desarrollo Local

En febrero del año 2.004 el equipo de gobierno presenta el Plan de Desarrollo Local, al igual que ocurrió en otros muchos municipios de la provincia, y recibió el apoyo de los andalucistas de Benalup, ya que pudimos comprobar que coincidía con nuestro programa electoral, buscando como motor principal de nuestra localidad, el turismo tal y como nosotros planteábamos en mayo del 2.003.

Geriátrico

La necesidad de una residencia de ancianos es algo evidente en nuestra localidad, por eso era un objetivo de nuestro programa electoral del año 2003, incluso como inversión prioritaria a otras destinadas al ocio. En la actualidad apoyamos la iniciativa, pero lucharemos por la construcción de un lugar, no limitado a unas habitaciones, unas salas de comedor y unas

salas de estar, ya que una residencia de ancianos debe englobar más prestaciones para los mayores: salas de rehabilitación, piscina climatizada, talleres de ocupación, etc.

Fundación Municipal Casas Viejas 1933.

Por fin el equipo de gobierno decide tomar iniciativas para la recuperación de la memoria histórica. Se ha empezado con una Fundación a nuestro parecer con unos buenos objetivos, y aún tratándose de un ente independiente, no deja de tener unos estatutos donde el equipo de gobierno tiene presencia mayoritaria, por ello votamos en contra de los estatutos.

Y otros como:

- Abaratamiento de licencias de obras.
- Sala de ordenadores.
- Modernización de nuestro Ayuntamiento.
- Rotondas para mejoras del tráfico urbano.
- Finalizar las obras del Tajo.
- Modernización de las escuelas taller.
- Feria de la tapa.
- Feria de muestras.
- Día de la Mujer en la Feria.
- Recinto Ferial Permanente.
- Mejora de la carretera del Castaño .
- Mejora de las Pistas Verdes.-
- Punto limpio de reciclaje



Nuestra pregunta es ¿Si no hubiese elaborado los andalucistas un programa que recogía las necesidades de nuestro pueblo, hoy todo lo expuesto sería una realidad?

Estamos convencidos de que la labor del PA ha servido para marcar y corregir muchas pautas de los socialistas, incluso a veces hemos llegado a la conclusión de que se les ha marcado el camino correcto, aunque todo ello nos da igual ya que nuestro objetivo siempre ha sido que el pueblo de Benalup-Casas Viejas tenga la mejor gestión municipal, los mejores servicios,

2) PROPUESTAS ANDALUCISTAS NO ATENDIDAS

Mejora de la atención sanitaria en la localidad.

En diversas ocasiones, haciéndose eco de las quejas de los vecinos el PA ha exigido en los Plenos Municipales al Sr. Alcalde y al equipo de gobierno una mejora del servicio sanitario en la localidad.

Los primeros planteamientos son de marzo del 2.004, y estaban relacionados con el servicio de Pediatría del Ambulatorio, advirtiéndose desde entonces que la atención en general era insuficiente.



Tras el traslado del centro de salud al nuevo ambulatorio, el PA continuó con su lucha, criticando incluso que se hubiera realizado el cambio sin previa comunicación a nuestros vecinos, que seguían acudiendo al viejo centro para ser atendidos.

El PA continuó con sus quejas y ruegos en los Plenos y en la prensa, porque el nuevo ambulatorio no sirvió para cubrir las necesidades sanitarias, estando muy lejos del centro de salud que se nos había prometido por el grupo socialista en la pasada campaña electoral.

Por último, añadir que este partido continuará su lucha por mejorar este servicio, y espera que no vaya a ocurrir lo mismo con el geriátrico que se ha presentado en los últimos meses, y que nuestros ancianos no tengan que recoger firmas de protesta una vez acabado.

Deficiencias en el suministro eléctrico de la localidad.

Numerosos vecinos han visto deteriorados sus aparatos eléctricos en los últimos años debido al problema con el suministro eléctrico, y el PA ha exigido la búsqueda de una solución al equipo de gobierno, pero no hemos obtenido respuesta ni soluciones del Sr. Alcalde, sino muchas evasivas y frases como "estamos en ello". A estas alturas seguimos preguntándonos, ¿Para cuando la construcción de la nueva subestación que se recogía en el Convenio que se firmó con ENDESA y se comunicó al Pleno en marzo del 2006?

En este mismo sentido, se han manifestado los socialistas ante las quejas por la deficiente señal de recepción de las cadenas de televisión.



Los cortes de calles. En el verano del 2.004, muchos benalupenses sufrimos las consecuencias de las numerosas obras que se estaban realizando en el centro de la localidad, resultando casi imposible la entrada y salida. Esto llevó a los andalucistas a exigir una mayor coordinación y planificación de los permisos concedidos para los cortes de calle.

La circulación de los quads .

La novedad de estos vehículos por el año 2.005, conllevó las quejas de muchos vecinos debido a su circulación por el centro de la localidad. En diversas ocasiones se le planteó el problema al Sr. Alcalde, excusándose éste en la falta de normativa al respecto, sin embargo, nosotros insistíamos en que debía existir una solución, y ahora comprobamos que teníamos razón, pues a nivel supramunicipal se está trabajando en ese aspecto.

Embellecimiento del pueblo

Hemos manifestado siempre la preocupación por el aspecto de nuestro pueblo, exigiendo se controlen las pinturas de fachadas, la ubicación de los aparatos de aire acondicionado, la rehabilitación de fachadas deterioradas, etc.

En un primer momento, se manifestó por el equipo de gobierno que cuando se aprobaran las Ordenanzas Fiscales, se incluiría una ordenanza municipal de adecentamiento de fachadas, sin embargo, cuando llegó el Pleno correspondiente, celebrado en noviembre de 2005, la teniente de Alcalde doña Amalia Romero, reconoce que no existe una ordenanza específica que regule el adecentamiento de fachadas, y que como en otros Ayuntamientos se hará mediante BANDO concediendo un plazo y eximiendo de pagar impuesto o licencia de obra al propietario, que de no ejecutarlo, el Ayuntamiento adecentará a cargo del dueño.

Otras propuestas de PA no atendidas

- El adecentamiento y la limpieza de la calle Tenorio, cuya solución final está siendo presentada por la iniciativa privada como carga urbanística a las nuevas promociones que allí se están realizando, ya que el Ayuntamiento siempre evadió afrontar el tema, pese a ser una petición reiteradísima por los andalucistas y con el apoyo de los vecinos desde el principio.
- Crear una partida presupuestaria destinada a subvencionar total o parcialmente autobuses para trasladar a los jóvenes a las localidades cercanas cuando en éstas hay acontecimientos importantes.
- Mayor alumbrado y acondicionamiento de la zona dedicada a la movida.
-



- La colocación de un espejo en la esquina del bar "Tato", al tratarse de un punto conflictivo por ser una calle de doble dirección, y que los socialistas no han colocado por pura desidia del tema.

- Búsqueda de una alternativa a la circulación de camiones por el centro del pueblo, que según el Alcalde carece de competencia para desviarlos por Paternilla, y que habrá que esperar una vez más a la aprobación definitiva del PGOU, para hacer algo al respecto.



- El cambio de ubicación de la papelería azul que hay en el lado contrario a la farmacia (junto al ambulatorio) que quita visibilidad a los vehículos, y aunque se reconoce el problema sigue sin darse solución por desidia.
- Mayor limpieza de nuestros parques y jardines, evitando que haya zonas más favorecidas que otras en este aspecto.
- Retirada de escombros y basura en la confluencia de las calles Tarifa y Caballero.

3) VOTO EN CONTRA DEL PARTIDO ANDALUCISTA

A los sueldos e indemnizaciones del equipo de gobierno

Los andalucistas siempre han considerado desproporcionados para este Ayuntamiento lo que se abona a sus representantes políticos, siendo bastante más elevados que los fijados en otros ayuntamientos de características semejantes o incluso de poblaciones mayores.

Según consta en el acta de Pleno del año 2.003 "Se liberó con dedicación exclusiva a dos concejales A. Romero Benítez y J. Sánchez Campos, la primera con una retribución anual de 39.800 euros brutos (en 14 pagas), y el segundo con 29.403 euros brutos (igualmente en 14 pagas), según acta del pleno de junio del 2.003."

Y con respecto a las indemnizaciones a concejales sin dedicación exclusiva, la cuestión quedó de la siguiente manera:

- A cada teniente de alcalde, Manuel J. Moguel Pérez y Catalina Candón Sánchez se le pagará 200 euros por asistencia a cada comisión de gobierno (lo normal es una a la semana), 150 euros por asistencia efectiva a pleno y 50 euros por asistencia a comisión informativa.
- A cada concejal con delegación 80 euros por asistencia efectiva a pleno más 30 euros por asistencia a comisión informativa.
- A cada concejal sin delegación (Partido Andalucista y Partido Popular) 75 euros por asistencia a pleno más 25 euros por asistencia a comisión informativa.

A las Ordenanzas Fiscales. (Impuestos municipales)

En contra de la política seguida por este equipo de gobierno, desde la oposición hemos pretendido bajar la presión fiscal de los benalupenses, máxime cuando se nos dice que el ayuntamiento goza de buena salud económica, resultando innecesaria la subida de impuestos. El PA se comprometió a no subir los impuestos municipales, y por ello hemos votado en contra de subidas que afectan a más de la mitad de las ordenanzas fiscales, defendiendo el bolsillo de los ciudadanos.

A las Cuentas Generales del municipio.

Los números reales de nuestras arcas municipales han sido una verdadera preocupación para los andalucistas, y han votado en contra de las distintas Cuentas Generales dado que, reiteradamente, aparecen cuestiones en los expedientes que dejan dudas sobre el uso de los fondos públicos.

Según la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento, el dinero público se GASTA sin la previa expedición de los mandamientos y se adquieren compromisos de pago sin el previo informe de la secretaria, además de que, existen facturas sin contabilizar, existe un remanente de tesorería negativo sin que se adopten medidas, sin que se haya realizado un plan de saneamiento o se hayan contemplado medidas para solventar el déficit municipal.

A todo ello, el equipo de gobierno manifiesta que la reducción del remanente negativo de tesorería, se reducirá hasta un 61 % con la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y la aplicación de los Convenios urbanísticos firmados con los propietarios del nuevo suelo urbano. Nuestra pregunta, es ¿que ocurrirá si el PGOU no se hace realidad?.

En definitiva, las cuentas generales de los años 2002,2003 y 2004, que son las aprobadas en esta legislatura, a nuestra consideración se corresponden a la forma de gastar el dinero público de los socialista y no correspondiéndose con el uso que nosotros haríamos de las arcas municipales debemos votar en contra.

A todo ello debemos añadir, que pese a que el gobierno municipal tiene la obligación legal de facilitar una copia de las cuentas a los representantes de la oposición, en los cuatro años no hemos recibido ninguna copia, viéndonos obligados los andalucistas a revisar los documentos contables en la sede del Ayuntamiento, por lo que presumimos por dicha actitud que algo se esconde, evitándose con la entrega de copias la posibilidad de un perfecto examen de los números municipales.

A los Estatutos de la Fundación Municipal Casas Viejas 1933

Votamos en contra de estos estatutos por varias razones: primero, porque se corresponden con nuestra forma de actuar que exigiría una mayor participación ciudadana, y en segundo, porque ni siquiera se corresponden con la forma de actuar de una fundación municipal. (como anécdota mencionar que ni tan siquiera se ha registrado el nombre en el Registro de fundaciones de Andalucía)

Y finalmente el voto en contra tuvo su causa, en que pese a nuestra intención de colaborar en la redacción de los mismos, se nos impidió hacerlo, considerando en todo momento que era necesaria la modificación de algunos de sus artículos.

La portavoz andalucista dejó claro en el Pleno municipal "que no era lo que queríamos, (votar en contra) pues al igual que con su creación tendríamos que haber conseguido unanimidad en sus estatutos", para los andalucistas "lo bueno hubiese sido unos estatutos de todos".

4) OTROS TEMAS QUE HAN PREOCUPADO A LOS ANDALUCISTAS.

4.1. ASUNTOS DE INTERES GENERAL

El Area Recreativa del Celemín

En primer lugar nos preocupa que no pocas ocasiones este lugar acumula basura y suciedad. Por otro lado, el Ayuntamiento se exime de toda responsabilidad de aquellos que pueda ocurrir durante la acampada que se celebra durante la Semana Santa en dicha Área, según se nos contestó a este grupo en un Pleno Municipal, ya que se trata de una zona de acampada libre, y aunque se vanaglorian de la "tradición" que supone esta actividad, no ve necesario la asistencia de dispositivos sanitarios y de seguridad especiales que velen por la seguridad de los allí convocados.



Por último es necesario recordar que la ejecución de esta obra se está extendiendo en el tiempo de forma excesiva.

La juventud de Benalup-Casas Viejas.

Este gobierno municipal ha dejado en un **segundo plano** a la juventud, pese a que los andalucistas siempre han recriminado a los socialistas que NO se les presenta o se les da alternativas, NO se está fomentando su asociacionismo, NO se abordan los problemas que se derivan de la movida juvenil, y cuando deciden concederles ayudas están son ridículas.

Casualmente, y después de haber tenido dos concejales de este área en la legislatura, las únicas comisiones informativas de juventud que se han celebrado han sido para informar sobre la instalación de una carpa en Navidad, y para informar sobre la tramitación del carné joven, que además es iniciativa de la Junta de Andalucía. No ha existido proyecto alguno de actuación a corto ni a largo plazo para los jóvenes benalupenses.



El centro del pueblo

Los andalucistas preocupados por la recuperación de la actividad en el centro del pueblo, preguntaron al Sr. Alcalde sobre este tema, y resulta sorprendente lo contestado en el Pleno de 30/12/04,

SLATURA 2003-2007
www.pa-benalup.com
benalup.blogspot.com

: "ES VERDAD QUE ES UN ENFERMO DIFÍCIL DE CURAR". Ante nuestra insistencia, meses más tarde, se nos habla de la concesión de una subvención de la Junta de Andalucía, para entoldamiento de la calle San Juan, la colocación de maceteros, peatonalizar la calle Fuente, colocar los canapés de la Alameda ¿USTEDES HAN VISTO ESTA REMODELACIÓN?. Según el equipo de gobierno, las iniciativas deben ser de los particulares no del Ayuntamiento.

La seguridad ciudadana y la Policía Local.

Este tema ha sido de los más repetidos, sin embargo, el equipo de gobierno nunca ha presentado soluciones serias o medidas adecuadas para erradicar los problemas actuales en esta materia.

La plantilla de la Policía Local actual no es suficiente para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos, habiéndose exigido a los policías locales una disponibilidad casi absoluta, sin remuneración adecuada a dicha disponibilidad, al menos durante los tres primeros meses del año 2007, época en la que ni siquiera disponían de cuadrante de turnos cerrado.

La falta de transparencia política.

Ante la presentación de escritos solicitando información, los socialistas pese a que la ley les obliga a responder en cinco días, sobrepasan con creces los plazos, y en numerosas ocasiones, además, tienen el "descaro" de contestar con escritos que denotan una total falta de respecto hacia los representantes de aquellos vecinos que no les votaron a ellos.

Esta forma de actuar demuestra la falta de diálogo y transparencia política.

4.2 ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR O QUEJAS CIUDADANAS PUNTUALES.

- Mayor limpieza viaria de las empresas constructoras.
- Cambio del sentido de la circulación en la calle **Canteras**, 28 de febrero, calle del ambulatorio
- Adopción de las medidas oportunas para evitar el vandalismo tanto en la piscina municipal como en la zona recreativa.
- El Partido Andalucista responde a la demanda de un ciudadano en la Carretera del Castaño número 13 al que se le filtraban aguas residuales en su domicilio, instando al Ayuntamiento a subsanar esta deficiencia.
- La eliminación de los problemas que surgieron después de la nueva capa de alquitrán que se echó en algunas calles, entre ellas la calle Libertad, ha sido una de nuestras últimas peticiones, algo a lo que han hecho caso omiso a pesar del escrito presentado con las firmas de los vecinos; probablemente estén a la espera de que surjan serios problemas.
- La impugnación de una plaza de monitor de la escuela taller.



- Solicitud de información en el proceso de elección de la reina y damas de la feria, propusimos una nueva forma de elección mucho más objetiva y que ha sido la empleada en los últimos tres años.
- La seguridad en la carpa de navidad.
- Arreglo de los agujeros en los columpios de la plaza del bar de la piscina municipal.
- Abandono en que se encontraba de la Fuente Tío Pujao después de su rehabilitación.



- Se procediera a la retirada de escombros y basura en la confluencia de las calles Tarifa y Caballero.
- La limpieza viaria ha sido uno de nuestros caballos de batalla, en este sentido trasladamos al ayuntamiento un escrito exigiendo mayor limpieza en la calle Vejer y colindantes junto con las firmas de todos los vecinos.
- Limpieza de la cantera de la Plaza Casas Viejas.
- Eliminación de las jardineras de la rotonda para facilitar las maniobras a vehículos pesados.(oficina)
- El Partido Andalucista consigue mayor objetividad en las bases para la selección de trabajadora social, forma contraria a la propuesta por el equipo de gobierno.
- Mejora del alumbrado en la calle pablo Picasso

5) SABÍAS QUE.....:



⇒ Mientras que la promoción privada ha construido más de 200 viviendas en Benalup-Casas Viejas, el Ayuntamiento solo ha logrado construir en cuatro años 34 viviendas de protección. polideportivo.

- ⇒ EL Alcalde abusa de su poder al tener una mayoría absoluta en nuestro Ayuntamiento, y así por ejemplo se deciden las cosas y se cierran antes de pasar por Pleno.
- ⇒ El término municipal se encuentra sin señalizar, porque según el Alcalde estaba esperando la sentencia definitiva de las hectáreas, sin embargo, la resolución llegó en el 2004 y seguimos sin ver los indicadores.
- ⇒ El Centro Cultural "20 de marzo" ha supuesto una deuda hipotecaria de 17 años para nuestras arcas municipales por un importe de **832.821,15 euros**.
- ⇒ Desde el verano del 2005 se encuentra paralizado nuestro Plan General de Ordenación Urbana.
- ⇒ La publicidad del Geriatrico se ha orquestado por el PSOE con dinero público durante la última feria de muestras.

LEGISLATURA 2003-2007

www.pa-benalup.com

www.pabenalup.blogspot.com

- ⇒ El sueldo de los tenientes de alcalde en Benalup Casas Viejas es más alto que el de alcalde de poblaciones mayores como Conil, cuyo edil cobra unos 28.600 euros/anuales.
- ⇒ El equipo de gobierno ha variado en cuatro ocasiones por la dimisión de algunos concejales del PSOE (Bernardo Cózar, Piedad Estudillo, Francisco Montes de Oca y Laura Candón).
- ⇒ Que el equipo de gobierno se reúne todas las semanas para celebrar la Junta de Gobierno Local, que cuesta como mínimo 800 euros a nuestras arcas municipales, y a veces, solo sirve para tratar un expediente de solicitud de fraccionamiento de pago.
- ⇒ El Tajo de las Figuras, uno de nuestros puntos turísticos, estuvo cerrado durante todas las vacaciones de Semana Santa.



- ⇒ Las damas y la figura mayor se quedaron sin asiento en la segunda función del sábado de carnaval .

Benalup Casas Viejas, mayo del 2.007

ESTE BOLETIN NO DEJA DE SER UNA BREVE MIRADA HACIA ATRÁS, QUE PUEDE SERVIR PARA ILUSTRAR LO ACONTECIDO EN BENALUP-CASAS VIEJAS EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS, Y DEBE SERVIR COMO PUNTO DE REFLEXION PARA EL FUTURO, PARA QUE SE VALORE LA LABOR POLITICA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA Y SE TOME CONSCIENCIA DE LA NECESIDAD DE LA PLURALIDAD POLITICA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.

FINALIZA UNA LEGISLATURA Y EL COMIENZO DE LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS SE ENCUENTRA EN LAS MANOS DE LOS BENALUPENSES.

CON TU VOTO, LOS ANDALUCISTAS MEJORAREMOS BENALUP-CASAS VIEJAS.

No mas quejas, CAMBIAR DEPENDE DE TI.